ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO: 13

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.----------

EN SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día siete de marzo del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, los ciudadanos diputados **FERNANDO LORENZO ESTRADA, FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO, DONOVAN RITO GARCÍA, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO y EUFROSINA CRUZ MENDOZA**, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de que se dé a conocer de los integrantes de dicha Comisión los asuntos que le han sido turnados a la misma, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado.----------

Para dar inicio a la sesión de trabajo del Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, toca la campana y manifiesta a los presentes "***se abre la sesión***". Acto seguido expresa "***Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Cultura, tengan ustedes buenas tardes, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a lo que pido al Diputado Secretario sirva darle lectura***.".----------

En razón de la instrucción dada por el Diputado Fernando Lorenzo Estrada, Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, el ciudadano Donovan Rito García, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos tardes a todos los presentes, **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.- 07 DE MARZO DEL 2018.- 1.-** Pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura. **2.-** Lectura y aprobación del orden del día **3.-** Revisión y aprobación del predictamen del expediente No. 18 del índice de la LXIII Legislatura .- **4.-** Asuntos generales. **5.-** Clausura. Es cuanto diputado presidente."----------

Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Cultura expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al diputado secretario de la Comisión Permanente de Cultura, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma***." ----------

Enseguida el Diputado Donovan Rito García, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura: 1.- FERNANDO LORENZO ESTRADA. (Manifiesta PRESENTE); 2.- DONOVAN RITO GARCÍA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- EUFROSINA CRUZ MENDOZA. (Manifiesta PRESENTE). ----------

Acto seguido el Diputado Secretario comunica al Presidente de la Comisión Permanente de Cultura ***"se encuentran presentes los Diputados FERNANDO LORENZO ESTRADA, DONOVAN RITO GARCÍA, FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO y***

EUFROSINA CRUZ MENDOZA, por lo tanto se encuentran presentes 5 integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Cultura, por lo tanto hay quórum, señor Presidente." ----------

Informado el Presidente de la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Cultura, enuncia: "*Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día.* En votación económica se aprueba el orden del día de esta sesión----------

Acto seguido, en uso de la palabra el Diputado Presidente otorga desahogar el punto 3 del orden del día----------

"Se le otorga el uso de la voz a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Cultura para exponer los motivos que dan origen al predictamen.----------

Acto seguido, la Dip. Eufrosina Cruz Mendoza hace uso de la voz: "Uno de los grandes retos que tenemos como representantes populares es lograr la salvaguarda de la iconografía y las técnicas de elaboración de las vestimentas, trajes regionales y bordados de nuestras comunidades, así que me parece oportuno que se realiza una declaratoria de esta magnitud "-

Ahora bien, una vez agotado el punto tres del orden del día, se pasa al punto cuatro ASUNTOS GENERALES, por lo que se les concede el uso de la palabra a los diputados que deseen hacerlo.----------

En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra con algún asunto general y agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, el Presidente de la Comisión Permanente de Cultura da por terminada la presente sesión de trabajo, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las quince horas con quince minutos del día siete de marzo del año dos mil dieciocho.----------

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.---------

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

DIP. FERNANDO LORENZO ESTRADA

PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

DIP. DONOVAN RITO GARCÍA

DIP. FELICITAS HERNANDEZ MONTAÑO

DIP. PAOLA GUTIERREZ GALINDO

DIP. EUROSINA CRUZ MENDOZA